

Quito, 28 de marzo de 2011

**Señores
ACCIONISTAS
BABADOR S.A.
Presente.-**

De mi consideración:

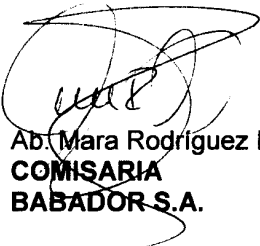
En mi calidad de Comisaria de la compañía **BABADOR S.A.**, designada por la Junta General de Accionistas, pongo en su consideración, el informe de la gestión efectuada durante el período comprendido entre el 29 de septiembre hasta el 31 de diciembre del año 2010.

Como es de conocimiento de los Accionistas de la compañía, la misma permaneció sin realizar ningún tipo inactividad durante el año 2010.

Por lo que se puede evidenciar que la compañía no tuvo actividades de ninguna índole que generen ningún movimiento económico, razón por cual, no hay nada que informar al respecto, tampoco se registró ningún ingreso operacional durante el cierre del ejercicio correspondiente al periodo señalado. Hasta la presente fecha no se ha abierto la cuenta corriente, razón por la que no se registra activos en bancos al 31 de diciembre de 2010, determinándose que el monto de constitución de la compañía que corresponde a Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800,00) es el único activo de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


Ab. Mara Rodríguez López
**COMISARIA
BABADOR S.A.**

